

# INFORME DE GERENCIA

## INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA YANITA FLOWERS CIA.LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

Señores Socios de:  
YANITA FLOWERS CIA.LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de YANITA FLOWERS, durante el ejercicio económico del 2.011

### 1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.011, la empresa ha tenido un incremento en su actividad que se refleja en un incremento de sus exportaciones de un valor de \$105.953.65 en el año 2010 a un valor de \$342.555.35 en el año 2011

En inversiones están han crecido en el incremento de plantas y la terminación de un nuevo invernadero. Con estas inversiones, con la mayoría de plantas de rosas en producción se prevé un crecimiento moderado de las exportaciones.

### 3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por esta administración.

### 4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando incrementar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

### 5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.011, la situación de la empresa ha mejorado respecto a los ejercicios anteriores, lo que se refleja en los Estados Financieros de la misma.

### 6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Adicionalmente se recomienda se lleve a efecto la legalización del incremento de capital.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

X  
Luis Encalada  
GERENTE GENERAL

